

EL PODER JUDICIAL

Volumen III



Martín Rebollo, Luis	Pera Verdaguer, Francisco
Martín-Retortillo Baquer, Lorenzo	Pérez Gordo, Alfonso
Martínez Lafuente, Antonio	Piqueras Bautista, José Antonio
Mateu-Ros Cerezo, Rafael	Rodrigo Fernández, Jesús
Menchén Herreros, Pedro	Rodríguez Oliver, José María
Mendizábal Allende, Rafael de	Rodríguez-Zapata y Pérez, Jorge
Miguel García, Pedro de	Sainz de Vicuña y Barroso, Antonio
Molina del Pozo, Carlos F.	Serrera Contreras, Pedro
Montoro Pierto, Miguel	Solchaga Loitregui, Jesús
Muñoz Calvo, José Luis	Sosa Wagner, Francisco
Navarro Palacios, Manuel	Tolivar Alas, Leopoldo
Pabón de Açuña, José María	Tomás Villarroya, Joaquín
Pastor López, Miguel	Ureta-Domingo, Juan Carlos
Pastor Ridruejo, Luis	Xifra Heras, Jorge

Clausura:
Pío Cabanillas Gallas

INDICE GENERAL

VOLUMEN III

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN FRANCIA Y EN ITALIA.—Por D. Luis Martín Rebollo, Profesor Agregado de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura.	1829
I. INTRODUCCION	1833
II. LA SITUACION EN FRANCIA	1836
A) La primera excepción al principio de irresponsabilidad: la Ley de 1895	1838
B) La responsabilidad del Estado por la acción personal culposa del juez: la de <i>prise à partie</i> a las Leyes de 1972 y 1979	1842
C) La responsabilidad derivada de la actividad no jurisdiccional y de las medidas de instrucción del proceso: la jurisprudencia GIRY y la Ley de 17 de julio de 1970.	1844
D) La Ley de 5 de julio de 1972 como cierre global del sistema: la responsabilidad del Estado por el funcionamiento defectuoso de la Administración de Justicia	1849
E) Recapitulación: la situación actual	1850
III. LA SITUACION EN ITALIA	1851
A) La evolución hasta la Constitución de 1947: las primeras excepciones al principio de irresponsabilidad y sus limitaciones.	1852
B) El artículo 24 de la Constitución italiana y su desarrollo normativo.	1856
a) La Ley de 23 de mayo de 1960.	1857
b) La Ley de 14 de mayo de 1965.	1859
C) Los nuevos intentos de superación: los debates doctrinales, las Sentencias de la Corte Constitucional de 2 de febrero de 1978 y 15 de enero de 1969 y el proyecto de articulación de la Ley de Delegación de 3 de abril de 1974, publicado en 1979	1859
D) Recapitulación: la situación actual	1864

	Página
IV. EL SIGNIFICADO DEL ARTICULO 121 DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA A LA LUZ DE LAS EXPERIENCIAS DEL DERECHO COMPARADO	1866
LA LEY DE CONFLICTOS JURISDICCIONALES TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA CONSTITUCION.—Por D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza	1867
JURISPRUDENCIA Y DERECHO FINANCIERO.—Por D. Antonio Martínez Lafuente, Abogado del Estado	1899
I. PLANTEAMIENTO	1903
II. JURISPRUDENCIA Y HACIENDA PÚBLICA	1906
III. ANALISIS DE ALGUNAS DE LAS MAS IMPORTANTES DECISIONES JURISPRUDENCIALES	1908
a) La autonomía del Derecho Financiero	1908
b) El rango de la Ley General Tributaria	1911
c) El denominado principio de estanqueidad	1914
d) Las normas tributarias y su aplicación	1916
a') Las relaciones entre Ley general y Ley especial	1916
b') La aplicación de la equidad	1916
EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EL REQUISITO DE LA ESTIMACION.—Por D. Rafael Mateu-Ros Cerezo, Abogado del Estado	1919
I. INTRODUCCION	1923
II. EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA	1926
III. EL REQUISITO DE LA LEGITIMACION EN EL DERECHO ESPAÑOL	1932
IV. LA LEGITIMACION EN EL RECURSO DIRECTO CONTRA DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES	1935
JURISPRUDENCIA: UNIDAD Y EVOLUCION DEL DERECHO.—Por D. Pedro Menchén Herreros, Abogado del Estado	1949
I. PLANTEAMIENTO: RAZONES DE UN PROBLEMA	1953
1. El cambio político y jurídico	1953
2. Los Tribunales Superiores de Justicia	1954
3. Síntesis sobre su competencia	1956
4. El Tribunal Constitucional	1958
5. Otros aspectos de este planteamiento	1962
II. UNIDAD Y EVOLUCION DEL DERECHO	1962
1. Breves precisiones	1962
2. Consideraciones sobre el componente de unidad del Derecho	1963
A) El Derecho como valor cultural	1963

	Página
B) Quiebra del afán codificador.....	1964
C) Crisis de conceptos y construcciones jurídicas	1965
D) Los Derechos Forales	1966
E) Supranacionalidad jurídica	1966
3. La evolución del Derecho y primera recapitulación	1967
III. LA JURISPRUDENCIA: EN TORNO A SU CONCEPTO	1968
1. Jurisprudencia y fuentes del Derecho	1968
2. Jurisprudencia: Normativismo o judicialismo	1970
3. El <i>ius</i> y la norma	1971
4. La autonomía del estudio de la Jurisprudencia en la doctrina moderna	1975
IV. RECAPITULACIONES FINALES.....	1976
1. Necesidad de recuperar la dimensión originaria del concepto de Jurisprudencia	1976
2. La dimensión de la Jurisprudencia como creadora del Derecho	1977
3. Organos judiciales de concreción de la Jurisprudencia.....	1978
4. Ultimas consideraciones al hilo	1980
LA AUDIENCIA NACIONAL Y LA UNIDAD DE JURISDICCION.—Por	
D. Rafael de Mendizábal Allende , Presidente de la Audiencia Nacional..	1983
I. NACIMIENTO, FUNCION Y NATURALEZA JURIDICA DE LA AUDIENCIA NACIONAL	1987
1. Creación de la Audiencia Nacional: su circunstancia histórica... ..	1987
2. Funciones que cumple	1991
3. La Audiencia Nacional, Juez común	1996
4. Juez natural y Juez ordinario predeterminado	1998
II. ORGANIZACION.....	2001
1. Normas comunes sobre organización, composición y funcionamiento	2001
2. Organos jurisdiccionales	2002
3. Organos gubernativos	2004
4. Organos de colaboración.....	2004
5. Otros órganos y servicios	2005
III. COMPETENCIA	2006
1. Competencia territorial y funcional	2006
2. Competencia objetiva en el orden penal	2008
3. Atribución y distribución de la competencia objetiva en el orden penal	2013
4. Competencia objetiva en lo contencioso-administrativo	2014
IV. LA UNIDAD DE JURISDICCION Y LA AUDIENCIA NACIONAL.....	2015
1. Evolución histórica de la unidad de fueros	2015
2. La mutación constitucional	2017
3. Poder Judicial y unidad jurisdiccional: la Constitución de 1978..	2019

4. La Audiencia Nacional como instrumento para completar la unidad de jurisdicción	2022
5. El proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial y el futuro de la Audiencia Nacional.....	2025

LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS EN LAS DECISIONES DE LA ADMINISTRACION.—Por D. Pedro de Miguel García, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

2033

INTRODUCCION: LA CONSAGRACION FORMAL DEL PRINCIPIO DE PARTICIPACION.....

2037

I. JUSTIFICACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE LA ADMINISTRACION

2039

II. LOS PRESUPUESTOS DE LA PARTICIPACION.....

2041

1. Formación

2041

2. Información

2042

III. LOS DISTINTOS AMBITOS DEL PROCESO DECISORIO A EFECTOS DE LA PARTICIPACION.....

2044

1. Participación en la preparación de disposiciones legales

2045

a) Consultas previas a la elaboración de las normas generales

2045

b) Información pública.....

2045

2. Participación en la preparación de programas y planes

2046

3. Participación en la preparación de resoluciones.....

2048

IV. LOS ACTORES DE LA PARTICIPACION

2049

1. Personas directamente interesadas

2050

2. Asociaciones

2051

3. Grupos sin «status» jurídico.....

2053

4. Simples interesados.....

2054

V. LAS MODALIDADES DE LA PARTICIPACION.....

2055

1. Participación orgánica

2056

2. Participación funcional.....

2056

3. Participación cooperativa.....

2056

VI. LAS TECNICAS DE LA PARTICIPACION.....

2057

1. Elecciones y votos

2057

2. Informes.....

2057

3. Audiencias

2058

4. Encuestas públicas.....

2059

5. Peticiones.....

2060

6. Manifestaciones

2061

7. Referéndum.....

2062

8. Recursos

2063

CONSIDERACIONES FINALES: ALCANCE Y EFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACION

2064

EL PODER JUDICIAL Y LA INTEGRACION DE ESPAÑA EN LAS COMUNIDADES EUROPEAS.—Por D. Carlos F. Molina del Pozo, Profesor Adjunto Numerario de Derecho Administrativo y Director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares	2069
I. INTRODUCCION	2073
II. LA APLICACION EN ESPAÑA DEL DERECHO COMUNITARIO	2075
1. La jerarquía de las normas en Derecho comunitario	2075
2. Prevalencia de la norma comunitaria	2082
3. El efecto directo	2085
III. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS	2089
1. Composición, organización y funcionamiento	2090
2. El sistema de recursos	2092
a) Los recursos directos:	
a') El recurso de anulación	2093
b') El recurso de carencia	2094
c') El recurso por infracciones de un Estado	2094
d') El recurso de plena jurisdicción	2095
b) Las cuestiones prejudiciales	2096
IV. INCIDENCIA DE LA ADHESION PARA LOS JUECES Y TRIBUNALES ESPAÑOLES	2098
ANEXOS	2101
TUTELA EFECTIVA Y JUEZ ORDINARIO PREDETERMINADO POR LA LEY.—Por D. Miguel Montoro Puerto, Fiscal General del Tribunal Supremo	2109
I. ANOTACIONES AL DERECHO DE TUTELA EFECTIVA POR PARTE DE LOS ORGANOS JUDICIALES	2113
II. BREVE REFERENCIA AL DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	2114
1.º Textos constitucionales	2114
2.º La Declaración Universal de Derechos Humanos, Convenios y pactos	2115
III. ANTECEDENTES DEL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL	2117
IV. LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978	2119
1.º Antecedentes del procedimiento de elaboración del texto (artículo 24.2)	2120
2.º Alcance y significación del precepto constitucional	2122
1. Juez ordinario	2122
2. Determinación por vía legal; mecanismos impropios y mecanismos correctos	2124
3. La predeterminación	2126
4. Aplicación del precepto a los diversos órdenes jurisdiccionales	2128

	Página
V. SUPUESTOS ESPECIFICOS.....	2130
1.º Designación de jueces especiales.....	2130
2.º Indeterminación de órgano judicial.....	2136
3.º Alteración de la titularidad del órgano. Sustituciones, prórroga de jurisdicción, comisiones y otras eventualidades.....	2141
LA INDEPENDENCIA DEL MINISTERIO FISCAL EN ESPAÑA, SU PROBLEMATICA. EL LLAMADO CONSEJO FISCAL.—Por D. José Luis Muñoz Calvo, Abogado del Estado.....	2149
I. INTRODUCCION.....	2153
II. CONCEPTO DE POSICION INSTITUCIONAL.....	2154
III. LEGISLACION ESPAÑOLA EN LA MATERIA.....	2157
A) Antes de la Constitución de 1978.....	2157
1. Precedentes.....	2157
2. Estatuto Orgánico.....	2158
3. Ley Orgánica del Estado y Reglamento del Estatuto Orgánico de 1969.....	2159
B) Constitución de 1978.....	2160
C) Ley reguladora del nuevo Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.....	2163
IV. PROBLEMATICA INTERNA DEL MINISTERIO FISCAL.....	2165
A) Nombramiento, ascenso y carrera de los miembros del Ministerio fiscal.....	2165
B) Órgano de gobierno de la institución.....	2169
C) Régimen funcional.....	2171
V. CONCLUSIONES.....	2175
EL CONTROL JUDICIAL DE LEGALIDAD EN LAS IMPUGNACIONES DE LOS ACTOS Y ACUERDOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES POR LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.—Por D. Manuel Navarro Palacios, Abogado del Estado de Sevilla.....	2177
I. INTRODUCCION.....	2181
II. REGULACION POSITIVA DEL CONTROL DE LEGALIDAD.....	2183
Fase 1.ª—Estatutos Municipal y Provincial.....	2184
Fase 2.ª—Etapa de la República.....	2186
Fase 3.ª—Ley de Régimen Local.....	2187
Fase 4.ª—Etapa Constitucional.....	2190
III. SISTEMA ACTUAL.....	2193
1. Real Decreto-ley de 16 de enero de 1981.....	2194
2. Ley de 28 de octubre de 1981.....	2195
IV. CONCLUSIONES.....	2203

LA LLAMADA «DRITTWIRKUNG» DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.—Por D. José María Pabón de Acuña, Abogado del Estado 2205

I. DELIMITACION DE LA CUESTION 2209

II. LA TEORIA DE LA EFICACIA INMEDIATA 2211

III. LA TEORIA NEGADORA DE LA *DRITTWIRKUNG* 2216

 La Teoría de la eficacia mediata 2219

 Los textos de la Constitución española 2222

V. LA *DRITTWIRKUNG* Y EL PROCESO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL 2227

VI. LA *DRITTWIRKUNG* EN LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA 2230

EL PRINCIPIO DE UNIDAD JURISDICCIONAL Y EL PODER JUDICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.—Por D. Miguel Pastor López, Vocal del Consejo General del Poder Judicial 2237

I. EL ORDEN JURIDICO COMUNITARIO EUROPEO 2241

 a) Peculiaridad 2242

 b) Autonomía 2242

 c) Progresividad 2243

 d) Aplicabilidad directa 2243

 e) Sistema judicial propio 2244

II. EL SISTEMA JURISDICCIONAL COMUNITARIO 2244

III. ALCANCE DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE UNIDAD DE JURISDICCION 2249

IV. COMPATIBILIDAD DEL SISTEMA JURISDICCIONAL COMUNITARIO EUROPEO CON EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE JURISDICCION 2252

EL TITULO PRELIMINAR DEL CODIGO CIVIL Y LA FORMA DE APLICACION DEL DERECHO.—Por D. Luis Pastor Ridruejo, Abogado del Estado 2255

I. INTRODUCCION. NATURALEZA DEL TITULO PRELIMINAR 2259

II. DESLINDE DEL TEMA 2261

III. MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS GENERALES DEL DERECHO. PRINCIPIOS GENERALES Y CONSTITUCION 2262

IV. LA REALIDAD SOCIAL DEL TIEMPO EN QUE HAN DE SER APLICADAS LAS NORMAS 2264

V. LA INTRODUCCION DE LA EQUIDAD. REFERENCIA HISTORICA. LA EQUIDAD EN NUESTRO SISTEMA JURIDICO 2267

VI. CONCLUSION 2273

EL TRIBUNAL SUPREMO Y EL NUEVO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL.—Por D. Francisco Pera Verdaguer, Presidente de Sala del Tribunal Supremo	2275
I. JUSTIFICACION	2279
II. NORMAS DE CARACTER ORGANICO	2280
1. Nombramientos	2280
2. Sustituciones	2282
3. Categorías	2283
4. Precedencia	2283
5. Jubilaciones	2284
6. Vacaciones	2286
III. GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL	2287
1. Facultades de gobierno	2287
2. Jurisdicción disciplinaria	2289
3. Inspección	2290
4. Informes y propuestas	2290
IV. AMBITO JURISDICCIONAL	2291
1. Consideración general	2291
2. Tribunales Superiores de Justicia	2292
3. Tribunal Constitucional	2296
PROBLEMATICA PROCESAL Y ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.—Por D. Alfonso Pérez Gordo, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza	2305
I. EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN LA CONSTITUCION Y EN SU INTER PARLAMENTARIO	2309
II. EL DESARROLLO ESTATUTARIO Y LEGISLATIVO DE LA PREVISION CONSTITUCIONAL	2312
III. PROBLEMATICA PROCESAL Y ORGANICA DERIVADA DEL ARTICULO 152, PARRAFOS 2.º Y 3.º, DE LA CONSTITUCION: A) El Gobierno del Poder Judicial; B) El Tribunal Superior de Justicia y la problemática derivada de su carácter de órgano jurisdiccional; C) Otros problemas procesales y orgánicos	2314
IV. EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y SUS COMPETENCIAS EN RELACION CON LOS DEMAS ORGANOS JURISDICCIONALES ESPAÑOLES	2317
V. LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE LOS DEMAS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL DESARROLLO ESTATUTARIO	2322
VI. LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y LAS DE LOS OTROS ORGANOS JURISDICCIONALES EN EL PRO-	

YECTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL: A) En relación con la audiencia Nacional; B) En relación con la Audiencia Territorial	2324
VII. OTROS PROBLEMAS PROCESALES Y ORGANICOS: A) El nombramiento del Presidente y de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia; B) La impugnación de las resoluciones dictadas por la Sala de Recursos del Tribunal; C) La legislación procesal especial derivada de las particularidades del Derechos «sustantivo» de las Comunidades Autónomas	2329
VIII. REFLEXIONES FINALES: A) Ante la previsión constitucional de un Tribunal Superior de Justicia; B) Ante el desarrollo estatutario; C) Ante el desarrollo legislativo; D) Reflexión final	2335
IX. ABREVIATURAS Y SIGLAS	2341
NATURALEZA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO FISCAL EN LA CONSTITUCION Y EN EL ESTATUTO ORGANICO DE 1981.—Por D. Alfonso Pérez Gordo, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza	
I. EL MINISTERIO FISCAL EN LA PREVISION CONSTITUCIONAL Y EN SU ESTATUTO DE 30 DE DICIEMBRE DE 1981	2347
II. LA POSICION DEL MINISTERIO FISCAL EN EL PROCESO EN GENERAL Y LOS PRINCIPIOS INFORMADORES DE SU INTERVENCION EN LA DOCTRINA	2349
III. LA PREVISION CONSTITUCIONAL Y LAS FUNCIONES DEL MINISTERIO FISCAL	2351
IV. EL DESARROLLO DEL ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCION EN LA TRAMITACION PARLAMENTARIA DEL PROYECTO DE LEY DE ESTATUTO ORGANICO DEL MINISTERIO FISCAL	2354
V. REFLEXIONES EN TORNO A LA NATURALEZA JURIDICA DEL MINISTERIO FISCAL EN SU ESTATUTO	2356
VI. LA NECESARIA SEPARACION DE FUNCIONES DEL MINISTERIO FISCAL CON RESPECTO A LAS DE OTROS ORGANOS CONSTITUCIONALES	2364
A) Con las del Defensor del Pueblo	2365
B) Con las de los Jueces y Tribunales integrados en el Poder Judicial	2370
VII. LAS FUNCIONES DEL MINISTERIO FISCAL EN LA CONSTITUCION Y EN SU NUEVO ESTATUTO	2376
VIII. CONCLUSIONES	2381
EJECUCION DE SENTENCIAS QUE AFECTAN A LA ADMINISTRACION.—Por D. José Antonio Piqueras Bautista, Abogado del Estado ..	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2389

II. LOS ARTICULOS 177-3 Y 118 DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA	2390
A) Exposición	2390
B) Elaboración de los preceptos	2390
1. Artículo 177-3	2390
a) En el Congreso	2390
b) En el Senado	2391
2. Artículo 118	2392
a) En el Congreso	2393
b) En el Senado	2393
c) En la Comisión Mixta Congreso-Senado	2396
C) Antecedentes legislativos	2397
III. FACULTADES Y PRIVILEGIOS DE QUE GOZA LA ADMINISTRACION EN MATERIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS	2397
A) Generalidades	2397
B) Ejecución de sentencias por la propia Administración	2398
C) Suspensión o inejecución de sentencias	2398
D) Inembargabilidad de los bienes de la Administración	2398
IV. EXAMEN DE LA SUBSISTENCIA O EXTINCION DE LAS FACULTADES Y PRIVILEGIOS ADMINISTRATIVOS	2399
A) Facultad de ejecutar por sí las sentencias	2399
B) Facultad de suspender o inejecutar sentencias	2401
C) Inembargabilidad de los bienes de la Administración	2402
V. CONCLUSION	2403
LA INTERVENCION JUDICIAL EN LAS SUBASTAS DE INMUEBLES EN EL PROCEDIMIENTO DE APREMIO FISCAL.—Por D. Jesús Rodrigo Fernández, Abogado del Estado	2405
I. INTRODUCCION	2409
II. ANTECEDENTES HISTORICOS	2410
III. NORMATIVA VIGENTE CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. NATURALEZA DE LA INVERNACION JUDICIAL EN LA SUBASTA DE INMUEBLES DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	2416
IV. EL ARTICULO 177-4 DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA. EFECTOS	2420
EL ARTICULO 24-1.º DE LA CONSTITUCION Y LA AMPLIACION DE LA COMPETENCIA DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.—Por D. José María Rodríguez Oliver, Letrado del Consejo de Estado	2427
I. EL SIGNIFICADO DEL ARTICULO 24-1.º DE LA CONSTITUCION	2431
1. La Jurisprudencia del Tribunal Supremo	2432
2. La Jurisprudencia del Tribunal Constitucional	2433
3. El respaldo del Derecho Internacional	2436

	Página
II. EL ARTICULO 1 DE LA L. J. C. A. Y LOS ORGANISMOS CREADORES DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS.	2437
1. La competencia de la Jurisdicción Contencioso Administrativa .	2437
2. La insuficiencia del vigente artículo 1 de la L. J. C. A.	2439
3. Organismos autores de decisiones sometidas al Derecho Administrativo.	2441
III. RECAPITULACION Y CONCLUSIONES.	2445
EL PODER JUDICIAL COMO LIMITE DE LA POTESTAD DE CONTROL DE LAS CORTES GENERALES.—Por D. Jorge Rodríguez-Zapata y Pérez, Letrado del Consejo de Estado	2447
I. INTRODUCCION	2451
II. LA RUBRICA DEL TITULO VI COMO RUBRICA DEL SISTEMA DE ORGANIZACION DE PODERES	2452
III. SOBRE EL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES.	2453
IV. LA DIVISION DE PODERES EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA.	2457
V. PODER JUDICIAL Y RESERVA DE JURISDICCION	2460
VI. BREVE CONSIDERACION DE LA FUNCION JURISDICCIONAL	2463
VII. CONTROL PARLAMENTARIO Y CONTROL JURISDICCIONAL.	2465
EL PODER JUDICIAL Y EL INGRESO DE ESPAÑA EN LAS COMUNIDADES EUROPEAS.—Por D. Antonio Sainz de Vicuña y Barroso, Abogado del Estado.	2471
I. EL INGRESO DE ESPAÑA EN LAS COMUNIDADES EUROPEAS COMO REFORMA CONSTITUCIONAL.	2475
II. JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y ADHESION DE ESPAÑA A LOS TRATADOS COMUNITARIOS	2477
A) El control previo de constitucionalidad del tratado y documentos de adhesión	2477
B) El control previo de constitucionalidad de la Ley Orgánica prevista en el artículo 93 de la Constitución.	2477
C) Papel del Tribunal Constitucional después de la adhesión de España a las Comunidades Europeas.	2478
a) El recurso de inconstitucionalidad sobre leyes contrarias a los tratados comunitarios	2478
b) El recurso de inconstitucionalidad sobre leyes contrarias al Derecho derivado comunitario	2478
c) El control de la constitucionalidad del Derecho comunitario	2478
III. LA INCORPORACION AL PODER JUDICIAL DE UN NUEVO ORGANISMO: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.	2485
IV. LA JURISDICCION NACIONAL COMO GARANTE DE LA LEGALIDAD COMUNITARIA.	2488

	Página
A) Ambito de autonomía de los Estados miembros.....	2489
B) La obligación de aplicar el Derecho comunitario	2490
a) Los tratados comunitarios	2491
b) Los reglamentos	2491
c) Las directivas	2491
d) Las decisiones	2491
e) Otras categorías de actos comunitarios	2491
C) La obligación de inaplicar el Derecho nacional contrario al Dere- cho comunitario	2495
D) La interpretación del Derecho comunitario	2498
LOS CONFLICTOS JURISDICCIONALES Y LA LEY DE 1948 ANTE LA CONSTITUCION.—Por D. Pedro Serrera Contreras, Abogado del Estado	2501
I. LA SITUACION ANTE LA APARICION DE LA CONSTITUCION	2505
II. DUDAS SOBRE LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1948	2506
III. EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL	2508
IV. SOLUCION QUE SE PROPONE	2509
V. ALGUNOS PROBLEMAS DE LEGITIMACION	2511
VI. LAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS. LA ACORDADA ..	2512
LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR EL FUNCIONAMIENTO ANORMAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Por D. Jesús Solchaga Loitegui, Abogado del Estado	2515
I. INTRODUCCION	2521
II. EVOLUCION COMPARADA DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILI- DAD DE LOS PODERES PUBLICOS	2523
1. De la irresponsabilidad del soberano a la responsabilidad del Estado por daños incidentales no legitimados	2523
2. Países anglosajones	2524
3. Francia	2524
4. Alemania	2526
5. Italia	2527
6. España	2528
III. FUNDAMENTO DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PODERES PUBLICOS	2530
IV. AMBITO DE APLICACION DEL ARTICULO 121 DE LA CONSTITU- CION ESPAÑOLA VIGENTE	2535
1. Delimitación positiva	2535
2. Delimitación negativa	2536
3. Supuestos particulares de exclusión	2537
3.1. Ministerio Fiscal	2537
3.2. Cumplimiento de Sentencias	2538

V. ANTECEDENTES DE ESTE PRECEPTO CONSTITUCIONAL.....	2540
VI. PRESUPUESTOS DE APLICACION	2543
1. Funcionamiento anormal de la Administración de Justicia.....	2543
1.1. Exclusión del error judicial	2543
1.2. Concepto de funcionamiento anormal.....	2544
1.3. Funcionamiento anormal y comportamiento culposo del agente	2545
1.4. Funcionamiento anormal e ilegalidad.....	2546
1.5. Razones de la exclusión de responsabilidad en caso de funcionamiento anormal.....	2546
1.5.1. Elaboración parlamentaria del texto constitucional	2547
1.5.1.1. Anteproyecto.....	2547
1.5.1.2. Enmiendas.....	2547
1.5.1.3. Informe de la Ponencia.....	2548
1.5.1.4. Trámites parlamentarios posteriores	2548
1.5.1.5. Conclusión	2549
1.5.2. Otras posibles razones y su crítica.....	2550
1.6. Criterios orientativos para la determinación del funcionamiento anormal	2552
1.6.1. Supuestos de ilegalidad	2552
1.6.2. Supuestos de funcionamiento anormal sin ilegalidad	2554
1.6.2.1. Actuaciones materiales.....	2554
1.6.2.2. Falta de coordinación.....	2554
1.6.2.3. Error en la apreciación de los hechos	2555
1.6.2.4. Omisiones	2555
1.6.2.5. Retraso en la tramitación de los procesos	2555
1.6.2.5.1. Procesos laborales por despido improcedente	2556
1.6.2.5.2. Tutela jurisdiccional penal efectiva. Especial referencia a la prisión preventiva.....	2557
1.6.2.5.3. Condena al pago de cantidad líquida.....	2559
2. Lesión patrimonial	2560
2.1. Antijurídico	2561
2.2. Efectivo	2561
2.3. Económicamente evaluable.....	2561
2.4. De cierta entidad cuantitativa. Su especificidad como elemento del concepto	2562
3. Nexo causal.....	2563
3.1. Dificultades de apreciación	2564
3.2. Recepción de la doctrina administrativa	2564
3.3. Concurrencia específica de causas. Abuso procesal y sanciones	2565

	Página
3.3.1. Culpa de la víctima	2567
3.3.2. Culpa de parte procesal no lesionada	2567
3.4. Solidaridad entre los responsables	2568
4. Necesidad, con carácter general, de desarrollo normativo legal	2569
4.1. Desarrollo legal ya producido	2570
4.2. Desarrollo legal a que se ha comprometido el Gobierno español	2570
4.3. No aplicabilidad del artículo 40 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado	2571
VII. EXTENSION DE LA REPARACION	2573
1. Aplicabilidad de la teoría general	2573
2. Cautelas particulares	2574
VIII. VIAS PROCESALES	2574
1. Recursos de amparo constitucional en caso de lesión de un derecho fundamental	2574
2. Posible acumulación de acciones en caso de responsabilidad penal o civil del juzgador	2575
3. Acción ejercitable con carácter general	2576
3.1. Plazo de prescripción	2576
3.2. Legitimación activa	2577
3.2.1. Legitimación por sustitución	2577
3.2.2. Legitimación derivada de la transmisión del derecho al resarcimiento	2577
3.2.3. Legitimación derivada de lesión de un derecho fundamental	2578
3.3. Legitimación pasiva	2578
3.4. Reclamación administrativa	2579
3.5. No exigencia de otros requisitos de procedibilidad	2580
3.6. Jurisdicción competente	2580
IX. JUICIO CRITICO DE LOS ARTICULOS 297 A 300 DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL	2581
X. CONSIDERACION FINAL	2585

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Por D. Francisco Sosa Wagner, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León

I. FALLOS ANTERIORES A LA CONSTITUCION: SENTENCIAS DE 10 DE MAYO DE 1972 Y 15 DE DICIEMBRE DE 1976	2587
II. FALLOS POSTERIORES A LA CONSTITUCION: SENTENCIAS DE 17 DE JULIO DE 1980 Y 25 DE MAYO DE 1981	2591
III. EL ARTICULO 24-2 DE LA CONSTITUCION: POSIBILIDADES FUTURAS	2594
IV. EL ARTICULO 24-2 DE LA CONSTITUCION: POSIBILIDADES FUTURAS	2596

LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y LA FIJACION DE DEMARCACIONES JUDICIALES.—Por D. Leopoldo Tolivar Alas, Profesor Adjunto Interino de Derecho Administrativo.	2599
I. INTRODUCCION	2603
II. LA FIJACION DE DEMARCACIONES JUDICIALES EN LA EXPERIENCIA REGIONAL DE LA II REPUBLICA	2604
III. EL RANGO NORMATIVO Y LA MODIFICACION DE DEMARCACIONES JUDICIALES.	2608
IV. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y LAS COMUNIDADES AUTONOMAS COMO INNOVACIONES CONSTITUCIONALES.	2610

GOBIERNO Y JUSTICIA DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA.—Por D. Joaquín Tomás Villarrolla, Abogado del Estado y Catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional	2617
I. INTRODUCCION	2621
II. REPUBLICA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA	2621
III. EL GOBIERNO Y EL TRIBUNAL SUPREMO	2626
1. El Gobierno y la organización del Supremo	2626
2. El Gobierno y el Presidente del Tribunal Supremo	2632
IV. EL GOBIERNO Y LA INAMOVILIDAD JUDICIAL.	2639
1. La aplicación de la Ley de Defensa de la República	2639
2. La Ley de 8 de septiembre de 1932 sobre jubilaciones.	2642
3. La Ley de 9 de julio de 1936 sobre jubilaciones	2647

UNIDAD DEL ORDENAMIENTO, UNIDAD JURISDICCIONAL Y ESTADO DE AUTONOMIAS.—Por D. Juan Carlos Ureta Domingo, Abogado del Estado.	2651
I. INTRODUCCION	2655
II. EL ORDENAMIENTO JURIDICO EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA. ORDENAMIENTO ESTATAL Y ORDENAMIENTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.	2657
A) Planteamiento de la cuestión.	2657
B) La idea inicial de la diversidad de ordenamientos	2659
C) Críticas a la idea de un ordenamiento plural. El principio de supletoriedad según el artículo 149-3 de la Constitución.	2660
D) Conclusión en torno al problema de la unidad y diversidad del ordenamiento	2663
E) La estructura del ordenamiento jurídico.	2664
F) Las técnicas de armonización normativa y de reconducción a la unidad del ordenamiento	2665

	Página
III. EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE JURISDICCION	2665
A) Unidad de jurisdicción y autonomías	2665
B) El caso de la comisión arbitral del País Vasco	2666
IV. EL ORDENAMIENTO EN SU APLICACION CONCRETA	2666
A) Planteamiento de la cuestión.	2666
B) La llamada «jurisprudencia» del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y sentencias del Tribunal Constitucional. Eficacia de sus sentencias. En especial, las sentencias interpretativas	2668
C) Papel del Poder Judicial como garante de la Constitución	2675
D) La jurisprudencia del Tribunal Supremo.	2677
E) La «jurisprudencia» de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas	2677
V. ANALISIS DE LAS COMPETENCIAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA, CONFORME A LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA APROBADOS Y AL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL	2678
A) Los Estatutos de Autonomía	2678
B) El Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial.	2679
C) Crítica a los criterios de competencia establecidos por los Estatutos y por el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial	2681
D) El concepto de «materias de legislación exclusiva». Crítica	2683
VI. COORDINACION Y ARMONIZACION DE JURISPRUDENCIAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE AUTONOMIAS.	2687
A) Algunos criterios básicos. Estructura del ordenamiento, igualdad ante la Ley y supremacía de la Constitución.	2687
B) La cobertura última de la Constitución	2688
C) Un posible esquema de atribución de competencias a los Tribunales Superiores de las Comunidades Autónomas	2688
D) Posibilidades de modificar a través de la Ley Orgánica del Poder Judicial los Estatutos ya aprobados	2689
VII. UN CASO PECULIAR, LA COMISION ARBITRAL PREVISTA EN EL ARTICULO 39 DEL ESTATUTO VASCO	2692
VIII. A MODO DE REFLEXION FINAL	2694

LA JURISDICCION EN LA CONSTITUCION DE 1978.—Por D. Jorge Xifra

Heras , Profesor de Derecho Político de la universidad de Barcelona	2695
I. LA JURISDICCION Y EL PODER JUDICIAL	2699
1. Ambito de la Jurisdicción	2699
2. El «Poder Judicial»	2700
a) La Justicia emana del pueblo	2701
b) La Justicia se administra en nombre del Rey	2702
c) La Justicia se administra por Jueces y Magistrados	2702

	Página
3. La función jurisdiccional	2703
4. El proceso	2704
5. Los principios jurisdiccionales básicos	2704
a) La legalidad	2704
b) La independencia	2705
II. LOS SUJETOS DEL PODER JUDICIAL	2706
1. Juzgados y Tribunales	2706
a) Legalidad privilegiada: la L. O. P. J.	2706
b) Autogobierno relativo: El Consejo General del Poder Judicial	2707
2. Estructura Orgánica del Poder Judicial	2708
a) El Tribunal Supremo	2709
b) Los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas	2709
3. Tribunales consuetudinarios y tradicionales	2712
4. La participación popular: el Jurado	2712
5. El Ministerio Fiscal	2713
6. Auxilio a los órganos jurisdiccionales	2714
7. Responsabilidad de la Administración de Justicia	2715
8. Las partes y la acción popular	2715
III. LA FUNCION JURISDICCIONAL	2718
1. Garantías de la independencia de jueces y magistrados	2718
a) Inamovilidad	2718
b) Incompatibilidades y prohibiciones	2718
c) Responsabilidad	2719
2. Garantías objetivas de la función jurisdiccional	2720
a) Exclusividad	2720
b) Unidad jurisdiccional	2721
3. Garantías procesales	2722
a) Publicidad	2723
b) Eficacia de las resoluciones judiciales	2723

III. DISCURSO DE CLAUSURA

INTERVENCION DE D. Pio Cabanillas Gallas, Ministro de Justicia	2727
-----------------------------------------------------------------------------	-------------

IV. INDICES

POR MATERIAS.—Por D. César Albiñana Cilveti, Abogado del Estado	2737
GENERAL	2755